

La presentación de ofertas finaliza el 7 de agosto a las 12.00 horas

Adif licita el arrendamiento de un local para actividad de restauración-multitienda en la estación de Badajoz

- **El local, destinado a desarrollar la actividad de cafetería, tiene una renta mínima de licitación de 186.940,16 euros (IVA incluido)**
- **El arrendatario se encargará de implantar en este espacio comercial la marca máscaras, propiedad de Adif**

24 JULIO 2020

Adif ha convocado la licitación del contrato para el arrendamiento de un local de 148 m2 en la estación de Badajoz para desarrollar la actividad de restauración-multitienda. El local lleva anexo un espacio para terraza de 40 m2. El contrato tiene una duración de 8 años y una renta mínima de licitación de 186.940,16 euros (IVA incluido). El plazo de presentación de ofertas finaliza a las 12.00 horas del día 7 de agosto. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la página web de la entidad (www.adif.es), a través del enlace http://www.adif.es/es_ES/empresas_servicios/concursos_publicos/estaciones/concurso_publico_estaciones_0305.shtml Una vez terminado el plazo de presentación, se realizará una apertura pública, prevista para el 20 de agosto, donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. Para la adjudicación se valorarán tanto criterios económicos como técnicos. Las ofertas se presentarán en las oficinas de la jefatura comercial de la Subdirección de Estaciones Sur, ubicadas en la estación de Sevilla Santa Justa, Avenida Kansas City, s/n. CP. 41007. Este tipo de actuaciones responde al interés de Adif por poner en valor los activos complementarios a la actividad ferroviaria, aumentando y diversificando los servicios ofrecidos a los ciudadanos en sus estaciones. Nueva marca comercial máscaras La marca máscaras, que el adjudicatario deberá implantar en este nuevo espacio comercial, quiere transmitir una imagen de unidad y calidad en las distintas estaciones donde se implanta. El concepto máscaras supone la unión de las actividades de restauración y tienda multiproducto en un único local de la estación bajo la marca propiedad de Adif, explotado por un operador especializado en el que se admite su convivencia con las propias marcas del operador actuando de marca "paraguas". El adjudicatario será el responsable de decidir si utiliza máscaras como marca única del local o por el contrario ésta convive con otras marcas del

explotador. La marca comercial máscosas está implantada en una serie de estaciones de la red como Madrid Puerta de Atocha, Camp de Tarragona, Ciudad Real, Segovia Guiomar y León, entre otras terminales ferroviarias.

Nota de prensa